



MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COVECM 2021)

Siendo las doce horas con cuarenta y tres minutos del día 28 de mayo de 2021, inició la quinta sesión ordinaria del COVECM 2021, realizada de manera virtual a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en el marco de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del COVID-19 (IECM-ACUCG-031-20), así como por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20), con la participación de las personas funcionarias siguientes:

C.E Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente del COVECM 2021
C.E Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral, integrante del COVECM 2021
C.E Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral, integrante del COVECM 2021
C.E César Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, integrante del COVECM 2021
C.E Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral, integrante del COVECM 2021
Mtro. Xavier Soto Parrao	Secretario técnico del COVECM 2021

Por parte de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

C. Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Ernesto Villarreal Cantú	Representante propietario del Partido del Trabajo
C. Araceli Rojas Osorno	Representante propietaria del Partido MORENA

Asimismo, en calidad de invitadas e invitados asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario administrativo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno
Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas

Mtra. Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Mtro. Salvador Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Mtra. Cecilia Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Lic. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Mtra. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Mtra. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
Mtro. Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

Asimismo, se agradeció la presencia de las y los integrantes de la Red de observación que siguieron la sesión.

Una vez que el secretario técnico del Comité verificó la existencia del quórum requerido para sesionar, procedió a dar lectura al proyecto de Orden del día para la sesión, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, celebrada el 26 de abril de 2021.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, celebrada el 26 de abril de 2021.
3. Presentación del *Séptimo Informe de avances de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021*, que presenta la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
4. Presentación del *Informe de actividades en materia de difusión para promover el voto de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para la elección de la*



Diputación Migrante, que presenta el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

5. Presentación de las siguientes Notas Informativas:

- a) *Nota Informativa sobre el quinto simulacro de votación por internet organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), celebrado del 26 al 30 de abril de 2021.*
- b) *Nota Informativa sobre las visitas a las instalaciones del INE-Tláhuac, donde se observaron los procesos de integración y envío del Paquete Electoral Postal, así como de la recepción, clasificación y resguardo de los Sobres Postales Voto realizados por el INE, en materia del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021.*
- c) *Nota Informativa sobre el desarrollo de los actos protocolarios de: Configuración de las elecciones; Creación de la llave criptográfica; y Apertura del Sistema de Votación Electrónica por Internet (SIVEI), celebrados el 22 de mayo de 2021.*

6. Asuntos Generales.

Acto seguido, el presidente sometió el Orden del día a consideración del colegiado; al no haber intervenciones, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente, quedando aprobado por unanimidad. Asimismo, le requirió consultar sobre la dispensa de la lectura de los documentos comprendidos en los puntos del Orden del día, en virtud de que fueron previamente circulados de manera conjunta con la convocatoria de la sesión, siendo aprobado por unanimidad de las personas consejeras electorales presentes.

Posteriormente, se prosiguió con el desahogo del Orden del día, dando lectura al primer punto a tratar:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, celebrada el 26 de abril de 2021.

El presidente del Comité puso a consideración de las personas integrantes la minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de 2021. Al no haber comentarios al documento, solicitó al secretario técnico tomar la votación nominal correspondiente; de esta forma, el documento fue aprobado por unanimidad en los siguientes términos:

COVECM/10/2021. Se aprueba, por unanimidad, la minuta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México



residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021), celebrada el 26 de abril de 2021.

Una vez aprobada la minuta, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento, el presidente del Comité instruyó a la Secretaría Técnica realizar las acciones necesarias para remitirla a la Presidencia del Consejo General, así como a la Secretaría Ejecutiva para su difusión en términos de la normativa en materia de transparencia y acceso a la información pública. Asimismo, le solicitó proceder a dar lectura al segundo punto del Orden del día.

2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la cuarta sesión ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, celebrada el 26 de abril de 2021.

El presidente del Comité, consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó al secretario técnico del COVECM 2021 que diera cuenta del estado que guardaban los acuerdos asumidos en la cuarta sesión ordinaria. El secretario técnico informó que los acuerdos fueron desahogados en su totalidad.

De esta manera, el presidente puso el documento a consideración de las personas integrantes del Comité; al no haber comentarios, se tuvo por presentado y se procedió a dar lectura al siguiente punto del Orden del día.

3. Presentación del Séptimo Informe de avances de la Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021, que presenta la titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.

El presidente del Comité solicitó a la Mtra. Cecilia Hernández Cruz que, en su calidad de titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), expusiera los avances de la estrategia de vinculación.

Al respecto, la Mtra. Cecilia Hernández Cruz informó que el 27 de mayo de la presente anualidad se presentó ante la Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) el séptimo informe de avances de la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, documento que da cuenta de las actividades que la Unidad Técnica a su cargo realizó durante el periodo que comprende del 14 de abril al 14 de mayo de 2021, destacando la segunda reunión de trabajo con la Red de personas oriundas de la Ciudad de México residentes en el extranjero, realizada el lunes 26 de abril.

Además, destacó la remisión de paquetes con material promocional de "Voto Chilango" a diez consulados. De igual forma, en el marco del quinto simulacro del sistema de voto electrónico



por internet, coordinado por el Instituto Nacional Electoral (INE), mencionó que la UTVOE recordó a las y los ciudadanos que mostraron su interés en participar las fechas límite para hacerlo; posteriormente, se dedicó a recabar sus experiencias a través de un sondeo sobre su participación en el citado simulacro, obteniendo los siguientes resultados: de las 356 personas que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) propuso al INE, participaron 158, lo cual representa el 44%.

Por último, indicó que se incorporaron en el Informe las observaciones de forma recibidas de parte de la oficina de la presidencia del COVECM 2020-2021.

El presidente del Comité, agradeció a la titular de la UTVOE por la presentación del Informe y consultó a las y los integrantes del órgano colegiado si deseaban participar. Al no registrarse más intervenciones, dio por recibido el documento y le solicitó al secretario técnico pasar al siguiente punto del Orden del día.

4. Presentación del Informe de actividades en materia de difusión para promover el voto de la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante, que presenta el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

El presidente del Comité solicitó al Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), que expusiera los avances de la estrategia en materia de difusión.

El titular de la UTCSyD informó a los miembros del Comité que, 22 de abril al 21 de mayo, la unidad a su cargo llevó a cabo las siguientes actividades:

En materia informativa se elaboraron y destruyeron cuatro boletines de prensa; los cuales, en su conjunto, se produjeron en 55 notas informativas. Además, señaló que las y los consejeros electorales ofrecieron más de 20 entrevistas a las y los representantes de los medios de comunicación, tanto nacionales y extranjeros.

En cuanto a la difusión por internet y redes sociales, indicó que, durante este periodo, se recibieron 5 mil 300 visitas al sitio de "Voto Chilango", de las cuales se realizaron 24 publicaciones. Asimismo, mencionó que se realizaron 118 publicaciones con gráficos e infografías en las plataformas de Facebook, Twitter e Instagram de "Voto Chilango", que fueron dirigidas al sitio web institucional. Explicó que, entre otros temas, se difundieron los siguientes: la lista de candidaturas, el Debate Chilango, las fechas para ejercer el voto en el extranjero, los tutoriales de modalidad del voto postal y electrónico, la información sobre el político y la información sobre el sistema de voto electrónico por internet.

De las 910 publicaciones hechas en redes sociales refirió que, desde el primero de septiembre a la fecha, se han acumulado 3 millones 544 mil impresiones en Twitter; 89 mil



impresiones en Facebook; más de 50 mil impresiones en Instagram; y más de 60 mil impresiones en YouTube.

De manera adicional, el Mtro. Macías Payén indicó, en cuanto a gráficos y audiovisuales, que se han generado tres familias de anuncios, 26 infografías, nueve videos informativos, siete mensajes audiovisuales realizados por influencers como Marco Antonio Regil, Karina Banda y Katia Castorena.

En cuanto al debate que se realizó el 28 de abril, mencionó que fue transmitido por 12 medios de comunicación, tanto nacionales como extranjeros; la transmisión del debate en YouTube, Facebook y Twitter tuvo un alcance de 24 mil 88 impresiones, 14 mil 87 visualizaciones y 2 mil 515 interacciones.

Por último, señaló que continúa la campaña de los spots en la televisora Telemundo, en las ciudades de Los Ángeles, Chicago, Dallas, Houston y Nueva York.

El presidente del Comité agradeció al titular de la UTCSyD, por la presentación del Informe. Posteriormente, consultó a las y los integrantes del órgano colegiado si deseaban participar; al no haber más intervenciones, dio por recibido el documento y le solicitó al secretario técnico desahogar el siguiente punto del Orden del día.

5. Presentación de las siguientes Notas Informativas:

- a) ***Nota Informativa sobre el quinto simulacro de votación por internet organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), celebrado del 26 al 30 de abril de 2021.***
- b) ***Nota Informativa sobre las visitas a las instalaciones del INE-Tláhuac, donde se observaron los procesos de integración y envío del Paquete Electoral Postal, así como de la recepción, clasificación y resguardo de los Sobres Postales Voto realizados por el INE, en materia del voto de las y los mexicanos residentes en el extranjero para los Procesos Electorales Locales 2020-2021.***
- c) ***Nota Informativa sobre el desarrollo de los actos protocolarios de: Configuración de las elecciones; Creación de la llave criptográfica; y Apertura del Sistema de Votación Electrónica por Internet (SIVEI), celebrados el 22 de mayo de 2021.***

El presidente del Comité le solicitó al secretario técnico que expusiera las notas informativas a las y los integrantes del COVECM 2020-2021.

Respecto a la Nota informativa enmarcada en el inciso a), el secretario técnico, Mtro. Xavier Soto Parrao, explicó que hubo una participación del 63.21%, esto es, 615 personas de las 973 registradas. En este orden de ideas, advirtió que a través de los cuatro simulacros en los que participó la Ciudad de México se atestiguó un proceso de crecimiento en la participación y un incremento en la confianza en el SIVEI.



Por ello, indicó que, de acuerdo con el informe del INE, el sistema está listo para su aplicación luego del quinto simulacro.

Destacó, respecto al proceso de descifrado de los votos y cómputo de los mismos, que el quinto simulacro presentó los tiempos más eficientes y se subsanaron aquellas anomalías que se presentaron en el cuarto simulacro; un ejemplo de ello fue el tiempo de carga de la lista nominal de electores residentes en el extranjero (LNERE), así como de la escritura y cómputo el cual, durante el cuarto simulacro, superó los 20 minutos en la elección de la Ciudad de México; mientras en el quinto simulacro fueron únicamente 2 minutos.

Asimismo, a través de los resultados obtenidos en la encuesta de satisfacción que realizó el INE, como la que se realizó a través de la UTVOE del IECM, advirtió un alto nivel de aceptación del sistema en términos de la calidad del mismo. Dijo que, con este sistema, es que dio inició la votación electrónica que por primera vez se implementa luego de la reforma del 2014.

En lo que respecta a la Nota informativa listada con el inciso b), el secretario técnico mencionó que en esta se informaba sobre la actividad de integración y envío de los PEP a las y los ciudadanos registrados para votar por la modalidad postal para la elección de la Diputación Migrante, conforme al procedimiento para la integración y envío aprobado por el INE; actividades que se llevaron a cabo entre el 3 y el 4 de mayo de 2021 de forma satisfactoria.

Por lo que corresponde a la segunda visita, el pasado 21 de mayo de 2021, comentó que se presenciaron las actividades y los mecanismos de control y seguimiento para la apertura y procesamiento de los sobres postales voto, así como la entrega-recepción, el registro, la clasificación y el resguardo de los sobres votos hasta el día de la jornada electoral.

De manera adicional, señaló que en la Nota se informaba que, con corte al 18 de mayo, se habían recibido 720 sobres postales voto correspondientes a la elección de la Diputación Migrante; no obstante, derivado de los informes periódicos que se recibieron por parte del INE, era pertinente actualizar dicho dato: con posterioridad a la emisión de la convocatoria a la sesión el INE informó que, con corte al 21 de mayo, se habían recibido 902 sobres postales voto, lo que representa el 37.8% de la recepción total de la votación en la Ciudad de México.

Por último, en lo que corresponde a la Nota informativa del inciso c), comentó que se describían de forma pormenorizada las acciones realizadas previas al inicio de la votación por la modalidad electrónica por internet. En este sentido, informó que durante el desarrollo de dichos actos, estuvieron presentes: el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, así como su asesor Osvaldo Iván Mendoza Méndez; la asesora Oriana Vielma Gómez, en representación de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz; el C. José Antonio Carrera Barroso, por parte de la DEOEyG, así como personal de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para cubrir el evento.



Por último, aprovechó la presentación de este documento para informar a las y los integrantes del Comité sobre los avances en la operación del voto electrónico que envió el INE. En este sentido, mencionó que, desde el inicio del periodo de votación y hasta el 24 de mayo a las 19:00 horas, tiempo del centro de México, se registró la cantidad de 1 mil 806 votos de los 21 mil 581 esperados; de este total, 1 mil 112 le correspondían a la Ciudad de México, de los 9 mil 840 esperados, lo que representa el 11.30% de la participación hasta el momento.

El presidente del Comité consultó a las y los integrantes del órgano colegiado si deseaban participar; al no haber intervenciones, dio por recibidas las notas informativas y le solicitó al secretario técnico desahogar el siguiente punto del Orden del día.

6. Asuntos Generales.

El presidente del Comité, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, consultó a las personas asistentes a la sesión virtual si deseaban agendar un tema para tratar en asuntos generales.

Al no haber intervenciones y en virtud de no haber más asuntos agendados en el Orden del día, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, siendo las trece horas con cinco minutos del día de su inicio, dio por concluida la quinta sesión ordinaria del COVECM 2020-2021.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman al margen y al calce, el consejero electoral presidente del Comité, así como las consejeras y los consejeros electorales integrantes del mismo.¹

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral presidente del
COVECM 2021

¹ Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes del COVECM 2021, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, Mtra. Carolina del Ángel Cruz, Mtra. Sonia Pérez Pérez, Mtro. Bernardo Valle Monroy y el Mtro. César Ernesto Ramos Mega, en la Sexta Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 28 de junio de 2021, de conformidad con lo previsto en los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG031/2020 e IECM/ACU-CG-032/2020, así como la Circular SA-010/2020, referentes a la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquéllas que acudan a las Instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19, entre las cuales se determinó que el personal deberá estar disponible para la realización de sus funciones mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que resulten necesarias. Asimismo, se autorizó la celebración de sesiones virtuales o a distancia, de carácter ordinario, extraordinario y urgente de las Comisiones del Consejo General a través de herramientas tecnológicas durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19. El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.



COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 (COVECM 2021)

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

C. BERNARDO VALLE MONROY

Consejera electoral integrante del
COVECM 2021

Consejero electoral integrante del
COVECM 2021

C. SONIA PÉREZ PÉREZ

C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA

Consejera electoral integrante del
COVECM 2021

Consejero electoral integrante del
COVECM 2021

La presente foja es parte integrante de la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 (COVECM 2021).

HOJA DE FIRMAS